Año III. **Martes 4 de Marzo de 1873.** **Núm. 502.**

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos; semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 4 DE MARZO DE 1873.

JUZGUE EL PAÍS.

El juéves último, 28 de Febrero, publicamos el artículo que á continuacion reproducimos para que nuestros lectores, y el público todo, comparen nuestra conducta y proceder para con los republicanos, con la conducta y proceder de estos para con los que llamándonos conservadores de la revolucion con mucha honra, á la conservacion de las conquistas revolucionarias hemos dedicado nuestros esfuerzos; al sostenimiento del órden hemos aplicado nuestro patriotismo, y al verdadero imperio de la libertad hemos contribuido toda la vida, especialmente desde 1868 en que tomamos las armas, mientras muchos de los que hoy se llaman republicanos federales eran moderados, ó neo-católicos ó carlistas refinados.

Decíamos el 28 del mes próximo pasado.

UNION Y ENERGÍA.

Segun nuestro querido corresponsal de Olot nos decia en su carta que ayer publicamos, y segun noticias que posteriormente hemos recibido, D. Alfonso de Borbon y Este, hermano del pretendiente D. Cárlos VII, está en esta provincia al frente ya de las facciones y acompañado de su esposa y de un estado mayor compuesto de personas caracterizadas y de edad madura.

Estamos sobre un volcan; grande es la importancia de este hecho, no hay que dudarlo; la guerra civil comienza ahora segun las señales y solo la union de todos los liberales, solo la decision de todos, solo el olvido de lo pasado y el patriótico deseo de salvar la libertad, es lo que puede impedir el crecimiento de las facciones, la muerte de la reaccion y el triunfo de nuestros comunes principios.

Los republicanos que en un momento de credulidad inocente abrigaron la esperanza de que, una vez proclamada la república, los carlistas se retirarian, ya ven el error en que estaban y la razon que teníamos al creer lo contrario; la libertad corre en estos momentos mas peligro que nunca; los excesos de los insensatos aumentan sus esperanzas; nuestras divisiones les alientan en su empresa; el estado de nuestro ejército les infunde vigor y para ellos, hoy está mas próxima que nunca su victoria.

¿Qué debemos hacer todos los buenos liberales?

Nosotros que solo á la libertad amamos; que nada queremos ni pedimos á la situacion mas que órden, ley y justicia, somos los que con mayor libertad, que partido alguno, podemos hablar sin pasion ante esta situacion preñada de nubes y rodeada de enemigos grandes y poderosos. Lo que debemos hacer todos es unirnos; procurar salvar á los liberales de la provincia; armarnos todos sin herir susceptibilidades ni desarmar á los ya armados; agruparnos en derredor de la bandera liberal y dentro y fuera de las poblaciones formar un solo cuerpo, un solo ejército, una sola legion sin mas mira que combatir al comun enemigo, sin otro afan que salvar la libertad, sin otro deseo que evitar el cataclismo.

Ofrecemos nuestra ayuda á los republicanos para este objeto, y el momento de probarles la sinceridad de nuestro ofrecimiento llega ya á pasos ajigantados; sentiríamos que una impaciencia mal entendida, que una intransigencia mal comprendida, que un celo poco fundado, nos obligara al retraimiento, porque antes que todo está la dignidad, el decoro, nuestra propia honra.

Hoy no somos poder; hoy no nos guia ambicion alguna puesto que nada queremos políticamente hablando de la república, mas que ayudar á hacer el bien y á salvar la libertad ¿se acepta la oferta? ¿Se cree en nuestra sinceridad? Pues en nombre del partido conservador de la revolucion de esta provincia, pedimos para nuestro partido el puesto de peligro para luchar contra la tiranía, para morir por la libertad de la pátria, única idea que nos anima, única enseña que nos induce hasta la idolatría.

El hermano del pretendiente está entre nosotros ya; la guerra principia con vigor y tenacidad; la pátria, la libertad, nuestras poblaciones, nuestras vidas peligran ¿queremos salvarla? unámonos en el peligro y aplacemos cuestiones familiares para la paz; olvidemos nuestras miserias y no nos suicidemos criminalmente.

Es ya la última vez que asi nos espresamos. Si los republicanos quieren la ayuda que les ofrecemos, acéptenla y dennos el puesto de mas peligro; si quieren atraer, no repelan con medidas que nada bueno puede proporcionarles y mucho favor hacer pueden á las facciones que solo anhelan nuestra division; ¿no se quiere aceptar nuestra cooperacion? Pues pídannos lo único que tenemos para batir al enemigo comun; tómenlo en buen hora y no se quejen mañana de lo que nosotros queremos evitar á todo trance.

La guerra civil con todos sus horrores viene, se precipita.

El hermano de Cárlos VII está en la provincia de Gerona.

Las facciones aumentan.

¿Qué hacer?

¿Cómo debemos obrar?

Los hombres de la situacion contestarán; nosotros ya hemos dicho lo suficiente. Pedimos union y energía para salvar la libertad.

¿Cual ha sido la contestacion patriótica que á nuestros francos propósitos y esplícitas declaraciones, propósitos y declaraciones que merecieron y merecen la aprobacion de buenos republicanos, han dado los republicanos que componen el municipio interino?

La contestacion ha sido ordenar el desarme del batallon digno, consecuente y patriótico que ha tenido Gerona durante cuatro años y en cuya historia no hay ni la mas leve mancha que pueda empañar el brillo del liberalismo acendrado de todos y cada uno de los individuos que le componian; desarme que ha sido obedecido con el respeto á las determinaciones de la autoridad constituida, por mas que la del Ayuntamiento sea dudosa en el terreno de la competencia para ordenar lo que no debe, ni puede legalmente hablando.

Verificado el desarme, sale *La Provincia* anteayer diciendo lo que sigue;

«A pesar de lo que se decia en contrario por algunos vecinos de esta ciudad, á la hora en que escribimos estas líneas los voluntarios de la libertad de Gerona, van presentando sus respectivas armas y equipo, á fin de procederse á la reorganizacion de la fuerza ciudadana acordada por la autoridad local.

Sabemos que algunos individuos del batallon que ha de reorganizarse muestran su desagrado al dejar las armas, desagrado que no comprendemos atendido el propósito natural del Ayuntamiento de constituir una milicia unida y compacta para sostener la República.

Por hoy no decimos mas.»

Puede decir el apreciable colega cuanto guste, seguro de que en nuestro sitio nos encontrará dispuestos á dejar la verdad en el lugar que le corresponda. Hoy tenemos el deber, el imprescindible deber de probar á *La Provincia* que finge ignorarlo y á los que han dicho que no era desarme lo que se habia mandado, que la órden incalificable dada por el Alcalde, que sin saber porque se llama popular, es órden de desarme y pura farsa eso de la reorganizacion, reorganizacion que de todos modos para nosotros es inútil, pues nuestro partido que estima mas su dignidad que la posesion de cien fusiles, no quiere mas armas por ahora que la de su honra y las que la historia de sus hombres les concede.

Pero es preciso hacer ver al pais, que el Ayuntamiento republicano de Gerona HA DESARMADO al batallon de voluntarios de la libertad por creerlo desafecto sin duda á la república, como si algunos de los que forman ese mismo Ayuntamiento pudieran probar su republicanismo como los desarmados su amor y constancia á la libertad y su consecuencia en y á cuanto juran y ofrecen.

Vea pues *La Provincia* y sus amigos si es ó no órden de desarme la que contiene el siguiente oficio, fechado el mismo dia en que el partido conservador de la revolucion, por medio de su órgano *La Lucha*, decia su última palabra. Dice el oficio:

«ALCALDIA POPULAR DE LA INMORTAL GERONA.

Estimando conveniente á los intereses de la República la inmediata reorganizacion de la fuerza ciudadana de esta capital; el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion del dia de ayer acordó verificarlo sin pérdida de tiempo, y á este fin resolvió que se disponga lo conveniente, para que sean recogidas las armas, municiones y equipo que fueron entregadas por la Municipalidad á los individuos que componen ese batallon, cuya Comandancia le está á V. encomendada.

Espero, por lo tanto, del patriotismo de V. se ser-

virá dar las órdenes convenientes, para que de las doce à las cuatro de la tarde del dia de mañana, sean depositadas en este consistorio por los respectivos capitanes ó gefes de compañía, las armas, municiones y equipo de que se hayan hecho cargo; debiendo manifestar los nombres de aquellos individuos que dejen de entregar los espresados efectos, así como la causa por la cual hayan dejado de verificarlo.

Del recibo del presente oficio, espero se servirá V. darme aviso esta misma noche sin falta.

Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 28 Febrero 1873.—El Alcalde popular, Joaquin Riera.» Sr. 1.r Comandante del Batallon nombrado de Voluntarios de la Libertad de esta provincia.

Si *La Provincia* sabe leer, como no dudamos que sabe, puede decirnos si es desarme ó es armar lo que el Alcalde *popular* manda en el anterior oficio, el cual al pié como en su direccion, dice; *señor 1.r comandante del batallon* NOMBRADO *de voluntarios de la libertad* etc.

¡Nombrado! ¿Qué ha querido decir el señor Alcalde ó el ciudadano Alcalde como ahora se dice, con ese *nombrado*? Duda por ventura que el batallon que ha tenido la honra de ser desarmado estaba y está compuesto de voluntarios de la libertad? Quisiéramos saberlo para contestarle categóricamente, pues teniendo nuestra historia blindada por las propias convicciones de toda la vida, tal vez nuestro rechazo hiciera trizas el tejado de vidrio que tienen muchos de los que hoy tanto nos llaman reaccionarios, y hasta tal vez probaríamos al Sr. Alcalde que la palabra *nombrados* viene bien á la fuerza por él armada en cuyas filas, si bien hay buenos liberales, tambien hay carlistas arrepentidos y hasta, segun voces, no hace mucho indultados.

No pretendemos bajo ningun concepto crear antagonismos en estos momentos; no queremos poner obstáculo alguno á los republicanos, para que puedan probarnos la bondad de su sistema que por ahora nada tiene de agradable; lo dicho dicho está y no seremos quien faltemos á nuestras palabras, pues antes que todo está la libertad y está la pátria; pero si bien desde nuestras casas lamentamos la conducta de los republicanos, una vez desarmados nosotros á ellos toca conservar y defender la libertad y el órden que nosotros en su concepto no hemos sabido conservar, no por eso retiramos nuestra cooperacion á las autoridades en todo aquello que no se roce con la fuerza bruta.

Pero ya que hemos dado á conocer á *La Provincia* y á los que dicen que no ha sido desarme lo que se ha mandado en el oficio de desarme, debemos poner en su conocimiento la contestacion que al oficio del Alcalde *popular* dió el comandante del batallon de voluntarios de la libertad, nuestro querido amigo D. Joaquin Massaguer. Dice;

«Sr. Alcalde popular de esta capital.

28 Febrero 73.

Quedo enterado de la comunicacion de V. S. de esta fecha, participando el acuerdo de esa Municipalidad del dia de ayer referente á la reorganizacion de la fuerza ciudadana de esta capital y previniendo que mañana, de las doce á las cuatro de la tarde, sean depositadas las armas en ese consistorio.

Sin perjuicio de acatar la disposicion de esa Alcaldía, no puedo menos de manifestarle, de acuerdo con los demás jefes y oficiales de este batallon, que protestamos de la citada órden por estar en abierta oposicion con lo prescrito en el artículo 2.° del decreto del poder ejecutivo de 14 del actual.

Hago al mismo tiempo presente á V. S., que los voluntarios de este batallon, cuando la creacion del mismo, recibieron el armamento y equipo directa ó indirectamente de esa Alcaldía y no de los respectivos capitanes, y no teniendo estos medios para recogerlo y trasportarlo, es lógico que se entregue en la misma forma que se recibió, à cuyo fin en el dia de mañana, remitiré á V. S. relacion detallada por compañías de los individuos que las forman y equipo que tienen.

Dios etc.»

Al dia siguiente por la mañana, se remitieron á la alcaldía los documentos á que se hace referencia en el anterior, acompañados del siguiente oficio:

«Sr. Alcalde popular de esta capital.

1.° Marzo 73.

Conforme manifesté à V. S. en comunicacion de ayer noche, son adjuntas las listas por compañías, espresivas de los individuos que las componen y de las armas y municiones que obran en su poder, à fin de que disponga V. S. lo que tenga por conveniente acerca la entrega de las espresadas armas.»

Si es ó no legal el desarme del batallon de voluntarios á que teníamos la honra inmerecida de pertenecer; si los republicanos respetan ó no la ley que es la república segun dicen, lean nuestros lectores lo que con fecha 14 de Febrero último, (14 dias antes de nuestro desarme) dispuso el Gobierno de la república.

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION»

«*El Gobierno de la República:*

Considerando que para la defensa de las instituciones y del órden público nunca ha sido mas necesario que ahora el armamento del pueblo:

Considerando *que no seria justo ni lógico que continuasen desarmadas las fuerzas que se disolvieron ó fueron disueltas por* NO HABER QUERIDO RECONOCER LA DINASTÍA DE SABOYA, ó HABER DEFENDIDO PREMATURAMENTE LA REPUBLICA, que ha venido á ser la forma de gobierno de la Nacion Española.

Decreta:

Artículo 1.° Los voluntarios de la libertad se llamarán en adelante *Voluntarios de la República*.

Art. 2.° SUBSISTIRÁN EN SU FORMA ACTUAL LOS CUERPOS DE VOLUNTARIOS QUE HOY EXISTEN.

Art. 3.° Se reorganizarán etc. etc. etc.

Madrid catorce de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.—El Presidente del gobierno de la República, Estanislao Figueras.—El Ministro de la Gobernacion, Francisco Pí y Margall.»

El anterior decreto fué publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia perteneciente al dia 24 de Febrero último: en el artículo 2.° se manda terminantemente que no se toque los cuerpos de voluntarios que HOY existen; pero el ayuntamiento de Gerona, celoso por el cumplimiento de lo que manda el gobierno de la República y á fuer de buen republicano, ha mandado y ha desarmado al batallon de voluntarios que, segun el art. 2.°, no podia desarmar ni reformar bajo ningun concepto.

Ahora solo nos falta protestar contra la conducta ilegal del ayuntamiento interino de Gerona en este asunto; hacer público que si tan extensamente hemos tratado hoy esta cuestion, á ello nos ha obligado el cinismo de algunos de los que todavía se empeñan en suponer que somos intransigentes y hemos dejado las armas por nuestro gusto; que los que libres de todo compromiso inexcusable tomen de nuevo las armas, no son buenos conservadores de la revolucion, no son buenos correligionarios nuestros, no conocen á la perfeccion los deberes que la dignidad própia y de un partido exigen, y por tanto, que vale mas que nos abandonen del todo y en fin, que puesta nuestra conducta y la conducta de los republicanos ante el tribunal de la opinion pública, al país dejamos el fallo tranquila nuestra conciencia y satisfechos de haber cumplido con nuestro deberes de hombres liberales. El país juzgará

GACETILLA GENERAL.

Los voluntarios de Figueras que, en número de doscientos, vinieron hace cuatro dias á esta capital acompañando al Sr. Gobernador civil, salieron ayer con direccion á su villa, acompañados de fuerzas de infantería, caballería, carabineros, guardia civil, voluntarios movilizados y no sabemos si tambien iria alguna batería de artillería.

Despues de su salida de esta, se dijo, sin que sepamos la certeza, que la columna del Sr. Cabrinety esperaba en el camino á dichos decididos voluntarios.

Nos alegraremos hayan llegado á Figueras buenos, contentos y exentos de toda clase de sustos.

—Todavía ayer se entregaban fusiles á los nuevos voluntarios de la República.

—Haciéndonos eco de rumores que ayer circularon, ¿sabe nuestro ilustrado colega *La Provincia* si alguno de los á quienes nuestro Ayuntamiento á dado armas, se ha marchado á la faccion?

Convendria se desmintiera á los bolistas, si es falso lo que se susurra.

—Anteanoche los amigos del nuevo Gobernador civil Sr. Matas, le obsequiaron con una serenata.

Segun se nos dice, pues nosotros no supimos esa festividad, el jefe civil de la provincia pronunció un bonito discurso saturado de patriotismo ofreciendo ser un Gobernador de la provincia y no un Gobernador de partido. Tambien ofreció hacer justicia con toda la imparcialidad de un buen republicano.

Aunque no dudamos de las buenas intenciones del Sr. Matas, bueno es reservar los aplausos que no le escasearemos, para cuando veamos que sus actos guardan perfecta armonía con sus palabras, pues á veces las exigencias de falsos amigos impiden á los hombres públicos el hacer aquello que entraba en sus buenos propósitos.

—Segun *La Provincia*, los individuos, no todos segun nuestras noticias, que tomaron las armas para formar parte de los voluntarios de la República, identificaron sus personas el sábado por la noche, muchas horas despues de estar armados.

Buen sistema. Dios quiera que algunos de aquellos no vayan con sus fusiles á otras filas.

—Anteayer hubo una cuestion entre varios republicanos de los recientemente armados y un voluntario de los recientemente desarmados, en el puente de piedra, y cuya cuestion pudo haber tenido fatales consecuencias.

Encarecidamente recomendamos á nuestros amigos toda clase de prudencia, así como creemos que los buenos republicanos harán lo propio á sus correligionarios, único modo de evitar lances desagradables que deben á toda costa evitarse.

Nada de imprudencias; nada de rencores; hay un enemigo comun que desea nuestras riñas para solozarse y lograr sus fines; no le demos gusto y si armados y en el poder fuimos prudentes hasta lo increible; si armados y en el poder fuimos obgeto de cariño por parte de este pacífico vecindario, seámoslo con mayor motivo en la desgracia, y hagamos oido sordo á cuantas provocaciones nos dirijan algunos insensatos ó mal aconsejados, para los cuales, y mientras no pasen à vias de hecho, solo debemos tener el silencio del mas solemne desprecio.

—Algunos socios de la *Asociacion literaria*, nos han manifestado su estrañeza de que apesar del mucho tiempo transcurrido desde la celebracion del

Certàmen literario, no haya visto la luz pública el tomo que ha de contener los trabajos premiados y que obtuvieron accesit, junto con el discurso del señor Presidente y la memoria del Sr. Secretario. Nos hacemos cargo de las dificultades que habrá encontrado la Junta para una rápida impresion, pero no podemos ménos de hacernos cargo tambien de dichas quejas, afin de estimularla á que á la mayor brevedad pueda examinarse un volúmen tan curioso y deseado.

—Un grandísimo número de vecinos de la villa de Vidreras, han elevado á las Córtes una exposicion pidiendo el aplazamiento de las reformas de Ultramar.

—El sábado último celebró la Tertulia liberal una de las sesiones mas importantes de las que hemos presenciado desde la fundacion de dicho centro político.

Sin perjuicio de reseñarla mañana detenidamente, debemos participar á nuestros lectores, que hoy que el partido conservador de la revolucion está en la situacion anormal en que se encuentra por culpa de los traidores á la monarquía; que hoy que nada podemos dar á los que forman en nuestras filas; que hoy que solo sinsabores, disgustos y desengaños podemos saborear; que hoy que solo peligros rodean á la pátria, nuestros amigos permanecen adheridos á nuestra bandera como los pólipos á la roca; nuestros correligionarios estrechan sus relaciones mas y mas fuertemente y solo el deseo de salvar la libertad les domina, como siempre.

Honor á los leales; bien por su consecuencia.

—El número 8 de *El Correo de la Moda* notable periódico de modas que bajo la direccion de la cecida escritora D.ª Angela Grassi se publica en Madrid, contiene el siguiente sumario:

Necrologia: D.ª Gertrudis Gomez de Avellaneda, por Angela Grasi.—*Origen del lenguaje*, por Abdon de Paz.—*D. Gaspar Bono Serrano*, por Domingo Hévia.—*En Globo de Paris á Noruega*, por Ricardo de Villaseñor.—*Maria Isidra Quintana y Guzman de la Cerda, Doctora de Alcalá*, por Fermin Erran y Tejada.—*Maria Stuart*, por Salvador Maria de Fábregues.—*A la muerte de la eminente poetica doña Gertrudis Gomez de Avellaneda*, por Mercedes de Vargas de Chambó.—*El antifaz de terciopelo*, por E. Feijóo y de Mendosa.—*Explicacion del figurin.*—*Variedades.*—*Correspondencia.*—*Charadas.*

Grabados.—La doctora de Alcalá.—Vista de Bruselas.—Alegoria de la paz.—La pantera Negra.

EFEMÉRIDES.

4 marzo 1660. Publícase en Gerona la *Paz de los Pirineos.*

Correo de Madrid.

El Sr. Orense está en Madrid: con este motivo reina gran alborozo entre los republicanos, pues dicen que esto es la señal de que no existe diferencia entre ellos.

Lo peor del caso es que el señor marqués de Albaida vendrá con ganas hasta de suprimirse á sí mismo, y el gobierno de las *economías democráticas* parece poco dispuesto á suprimir nada, y gozar por el contrario del *dolce farniente* del presupuesto.

—*El Imparcial* decia ayer que un orador radical se retiraba á la vida privada.

Este orador es el Sr. Echegaray.

—Los radicales extienden el rumor de que hay diferencias entre los republicanos que se han hecho dueños del poder. *El Imparcial* trata en vano de defenderlos, pues todos sabemos de lo que es capaz esta funesta pandilla política.

—Al verificarse en Ubeda el escrutinio de la eleccion de diputados á Córtes, se presentó en el local un grupo de hombres armados, que impidieron que se verificase aquel acto.

Correo extrangero.

En una reunion que celebró el 23 el centro derecho de la Asamblea francesa, el duque de Broglie, en términos mucho mas enérgicos de los que expresa el extracto comunicado á los periódicos, negó que se hubiese mostrado complaciente con el Gobierno.

«La *mayoría*, dijo, siempre tendrá en su mano rechazar las leyes orgánicas que le presente el Gobierno y que no halle convenientes.»

Un diputado hizo la observacion de que mejor hubiera sido no colocar á la *mayoría* en este caso; y otro diputado añadió: ¿La mayoría? ¡Si ya no somos *mayoría!*

El *Ordre* dice que la situacion de la Cámara se retrata en las anteriores frases, añadiendo que por último la reunion acordó hacer una tentativa para entenderse con la derecha.

—Entre las enmiendas que se distribuyeron á los diputados, relativas al informe de la comision de los treinta, hay una que merece llamar la atencion.

Está firmada por 53 diputados de la derecha, fué discutida en una reunion celebrada por esta fraccion del partido conservador, se dió cuenta de ella á Viena y ha sido aprobada por el conde de Chambord.

Esta enmienda determina exactamente el terreno en que piensa colocarse el partido legitimista en los próximos debates.

He aquí el texto:

«La Asamblea Nacional no se disolverá: 1.º, hasta despues de la liberacion del territorio; y 2.º, hasta que no haya dotado á Fracia con instituciones definitivas.»

Esta proposicion presenta de una manera clara y precisa la cuestion de «monarquía ó república.»

—Escriben de Coblenza, de Belfort, de Strasburgo, y de Colmar, que hay todavia en Alemania bastantes prisioneros franceses. Si la noticia es cierta, como aquí se supone, es de esperar que el gobierno francés, reclamará al de Berlin que se ponga en libertad cuanto antes á dichos súbditos franceses.

ESTADISTICA DE LA MARINA MERCANTE.

Acaba de publicarse, dice *El Eco de España*, un documento de interés sobre la situacion de la marina mercante de diversos paises, en 1870 y en 1872, de la que resulta una vez mas la preponderancia marítima de Inglaterra.

Hé aquí primero el número de buques de vela y su tonelaje en 1870:

	Buques	Toneladas
Gran Bretaña	23,165	5.993,153
Estados-Unidos	7,025	2.400,607
Noruega	3,652	889,882
Alemania	4,320	1.046,044
Italia	3,395	907,572
Francia	4,968	891,828
España	3,056	645,607
Grecia	1,840	375,480
Holanda	1,690	444,111
Rusia	1,306	346,176
Austria-Hungria	852	317,780
Suecia	1,930	340,488
Dinamarca	1,445	183,510
Portugal	368	87,018
Bélgica	72	24,148
Otros países	464	147,194
Total	59,548	15 040,298

Hé aquí las cifras de 1872:

Gran-Bretaña	19,182	5.368,327
Estados-Unidos	7,092	2.279,120
Noruega	3,884	1.072,706
Alemania	3,890	917,566
Italia	4,706	1.058,796
Francia	4,799	902,096
España	3,712	552,513
Grecia	2,103	427,949
Holanda	1.550	409,166
Rusia	1,361	352,495
Austria-Hungria	989	343,504
Suecia	1,823	380,746
Dinamarca	1,236	102,517
Bélgica	48	16,576
Otros paises.	519	595,938
Total	56,944	14.760,046

Faltan los datos de Portugal para 1872.

El estado de la marina mercante de vapor se descompone para 1870 como sigue:

	Buques	Toneladas
Inglaterra	2,426	1.651,767
Estados-Unidos	595	513,702
Francia	288	212,976
Alemania	127	105,131
España	148	72,845
Austria	74	44,312
Holanda	82	39,405
Italia	86	36,358
Rusia	62	28,422
Suecia	85	18,633
Portugal	18	13,126
Dinamarca	44	12,083
Bélgica	14	10,442
Noruega	26	7,321
Grecia	8	3,267
Otros paises	49	23,550
Total	2,132	2.793,432

Hé aquí las cifras de vapores en 1872:

Inglaterra	2,538	2.382,145
Estados-Unidos	420	401,043
Francia	316	340,273
Alemania	159	154,045
España	169	101,185
Austria	87	64,183
Holanda	100	68,438
Italia	102	64,667
Rusia	111	77,287
Suecia	114	30,167
Portugal	16	12,871
Dinamarca	54	20,377
Bélgica	48	14,125
Noruega	54	17,274
Grecia	7	5,105
Otros paises	70	89,485
Total	4,335	3.844,670

Resulta de los datos precedentes que, excepto Italia, han tenido todas las naciones disminucion en el número de toneladas en los buques de vela y aumento en la navegacion de vapor.

España ha aumentado en 656 el número de buques de vela, pero perdiendo 93,063 toneladas; al paso que tiene 21 vapores más, con un aumento de 28,340 toneladas.

La mayor baja en toneladas de vela, no compensada con el aumento de las de vapor, no es, sin embargo, una desventaja para nuestro país pues ha sucedido lo mismo en el conjunto de todas las Naciones.

En 1872 resulta una disminucion de 2,604 embarcaciones de vela, con 208,252 toneladas, mientras que los vapores aumentados se reducen á 203, pero con 1.051,238 toneladas de porte. Es decir que aparecen 2,401 barcos ménos 770,936 toneladas mas de aumento. Y sin embargo, el movimiento marítimo no ha ganado esto solo en los dos años; la rapidez y repeticion de los viajes de los buques de vapor sobrepuja de tal modo á los de vela, que aun la pérdida numérica puede convertirse en aumento real de riqueza y movimiento.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puighlanquér y Ferment
Plaza de la Independencia núm. bajos. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

RELIGIONES DEL JAPON.

EL SINTOISMO Y EL BOUDDHISMO.

No obstante el inmenso espacio de tiempo transcurridos desde que varios colonos de China arribaron y se establecieron en las islas del Japon, han conservado los actuales indígenas los rasgos del carácter chinesco, que tan variable se ha presentado siempre á las investigaciones de los sábios que han intentado estudiar los usos y costumbres de los habitantes de la antigua Sérica.

Nosotros vamos á ocuparnos de aquel pais bajo el punto de vista religioso, el cual, por mas que los periódicos estrangeros nos digan uno y otro dia que, el Japon progresa rápidamente en la via de la civilizacion, por lo que respecto á la idea religiosa este pais insular está y, estará siempre, á la misma altura y en el mismo estado, que se encontraba al establecer en su seno el imperio teocrático que le domina.

Tres son las religiones que se reparten el afecto de los japoneses, lo mismo que el de los chinos, sin contar el cristianismo que adquiere cada dia mayor número de prosélitos, y son estas la doctrina de Confusio, para la que Kong Iseu su continuador]y ardiente propagador, recluto sus adeptos entre la clase mas ilustrada del Japon y de la China; el sintoismo solo es una alteracion de la religion del Tao y el bouddhismo, importado de la India, cuenta en ambas naciones con un gran número de fieles. La secta de Jon-Kiao, conocida bajo el nombre de *secta del gran filósofo chino*, es, mejor que una religion propiamente dicha, un escuela de moral.

En este articulo solo nos ocuparemos del sintoismo y bouddhismo, porque no solamente son las mas estendidas sino tambien las mas importantes.

El sintoismo, ó culto de los *sins* ó *kamis*, ó lo que es lo mismo culto de los espíritus, es la religion del Estado, la única oficial en el Japon. Profesaban el *Konbo*, ó emperador, las autoridades civiles y las militares, siendo el gran *dairt*, su ministro supremo el que ejerce en el Japon todo el poder espiritual, estando rodeado, por parte de los creyentes del mas profundo respeto y veneracion, recibiendo de estos homenajes idénticos á los que tributan los tibetanos al gran Lama. Es incalculable el número de *kanis* ó espiritus que adoran los sintoistas, pues está á disposicion del *dairt* aumentar aquellos cuanto desea, concediendo este título á cuantos hombres se han hecho notables, durante su vida, por una piedad y virtud ejemplares. Los *Kamis* habitan indistintamente las montañas, el mar, el aire y tierra, los astros, en donde reciben á cuantos en vida les han rendido homenajes y han invocado su amparo, las que no describiremos por no ser del caso el hacerlo, solamente indicaremos que, jamás el espiritu humano ha sido tan ingenioso como cruel para crear semejantes tormentos.

Sin embargo, vamos á decir algo referente á la famosa peregrinacion á Nara, ciudad distante ocho leguas de la de Meaco. La ruta que recorren los peregrinos es de cerca de sesenta y cinco leguas; pero emprenden caminos tan ásperos, á través de desiertos y bosques, que á penas si andan una legua cada dia. Marchan descalzos y llevan sus provisiones, las que no constituyan una carga muy considerable, pues durante la peregrinacion solo comen arroz tostado dos veces al dia, y cuando viene á caber en el hueco de la mano, bebiendo agua tres veces solamente. ¡Infeliz del que no posee fuerzas para soportar la fatiga inherente á este viage! Este desdichado se encuentra en el mas triste abandono y muere sin auxilio de ninguna especie. A ocho leguas de Nara empieza una ascension ruda y penosa, por un terreno áspero y quebrado. Inmediatamente se encuentra á los bonzos, conocidos por el nombre de *gognis*, á merced de los que se entregan absolutamente.

(Se continuará.)